Valledupar, 10 d e s e p t i e m b r e de 2026

Doctora
MARÍA LAURA RÍOS MAESTRE
Subdirectora General Área Administrativa y Financiera
CORPOCESAR

Cordial Saludo

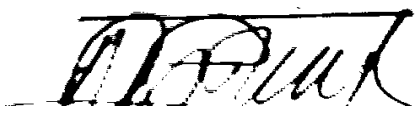
De conformidad con la invitación a presentar propuesta, muy atentamente le presento mi hoja de vida con todos sus documentos soportes y una propuesta para la (OBJETO) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN(A) TECNÓLOGO(A) EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON EXPERIENCIA PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LAS GESTIONES QUE EJECUTA Y DESARROLLA EL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPOCESAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024–2027

A continuación, relaciono los documentos que le presento a la Corporación:

1. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION PERSONAL - CEDULA
2. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
3. CERTIFICACION BANCARIA
4. HOJA DE VIDA FUNCIONES PUBLICA - SIGEP II
5. REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERESES - LEY 2013 DE 2019
6. EXAMANES PRE-OCUPACIONALES (VIGENCIA 3 AÑOS)
7. CERTIFICADOS ACADEMICOS (TÍTULO DE POSGRADOS, PROFESIONAL, TECNOLÓGICO, TÉCNICO O BACHILLER O CERTIFICACIONES DE MATERIAS CURSADAS PARA HOMOLOGAR EL TÍTULO CORRESPONDIENTE))
8. TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)
9. VIGENCIA MATRICULA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES (SI APLICA)
10. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL
11. CERTIFICACIÓN DE AFILIACION AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION (VIGENCIA 30 DÍAS)
12. CERTIFICADO DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (VIGENTES)
13. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION (VIGENTES)
14. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICIA (VIGENTES)
15. CONSULTA RNMC - POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
16. PROPUESTA ACOMPAÑADO DE LA DECLARACION DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD AL TENOR DE LOS DISPUESTO EN LA LEY 80 DE 1993 Y FORMATO DE DECLARACION PARA LA PREVENCION DEL LAVADO DE ACTIVOS
17. LIBRETA MILITAR
18. CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

19. CERTIFICADO DE NO TENER INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CON MENORES DE 18 AÑOS (LEY 1918 DE 2018)
20. CERTIFICADO DE CURSO VIRTUAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Atentamente,



LUIS ANGEL ROBLES LUNA
CC 12502051 de Pelaya

PROPUESTA PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

NOMBRE DE LA PROPUESTA

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN(A) TECNÓLOGO(A) EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON EXPERIENCIA PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LAS GESTIONES QUE EJECUTA Y DESARROLLA EL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPOCESAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024–2027"

ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Brindar apoyo técnico, administrativo y operativo en la planeación, ejecución y seguimiento de las estrategias y actividades de educación ambiental integral definidas por CORPOCESAR, conforme a los lineamientos institucionales y al Plan de Acción Cuatrienal 2024–2027
2. Apoyar la organización y desarrollo de jornadas de capacitación, talleres, charlas, campañas de sensibilización y procesos formativos dirigidos a comunidades, instituciones educativas, organizaciones sociales, actores territoriales y grupos de interés.
3. Contribuir al fortalecimiento institucional mediante el apoyo en la implementación de metodologías, herramientas y estrategias orientadas a mejorar los procesos de educación ambiental y participación ciudadana.
4. Apoyar al proceso de Implementación y promoción de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal y Departamental.
5. Apoyar al proceso de promoción del desarrollo de la dimensión ambiental en la educación formal a través de los Proyectos Ambientales Escolares PRAEs y los Proyectos de Investigación Universitaria PRAUS.
6. Apoyar al proceso de implementación y promoción del desarrollo de la dimensión ambiental en la educación no formal a través de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS.
7. Implementación de acciones para incluir el enfoque étnico, de género e intergeneracional en los procesos de educación ambiental.
8. Fortalecimiento y apoyo a la participación de los jóvenes de ambiente en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental.
9. Apoyar en el desarrollo de procesos de aprendizajes de las prácticas ambientales sostenibles en las actividades educativas relativas al ambiente que desarrolle la Corporación en el Departamento del Cesar.
10. Apoyar la elaboración de informes técnicos y administrativos, reportes de avance y documentos de seguimiento a las actividades ejecutadas, de acuerdo con los requerimientos del GIT y de la Subdirección competente
11. Colaborar de acuerdo a su perfil profesional en las actividades de supervisión y en general temas contractuales de competencia de la Subdirección General del Área de Gestión ambiental y los Grupos Internos de Trabajo.
12. Asistir a reuniones, mesas técnicas, ejecución de diligencias de inspección, y elaboración de conceptos, informes y documentos relacionados de acuerdo a su perfil profesional.
13. Apoyar en la proyección de informes, conceptos, respuestas a requerimientos y acompañamiento en general en el giro ordinario de las actividades de la Subdirección General del Área de Gestión ambiental y los Grupos Internos de Trabajo, que le sean asignadas.

14. Apoyar de acuerdo a su perfil profesional en la proyección de las respuestas a peticiones, quejas, requerimientos de entes de control, autoridades y solicitudes en general, radicados ante la corporación y que le sean asignados.
15. Garantizar la eficiente calidad del servicio prestado, acompañando y cumpliendo con la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, y las políticas y protocolos de seguridad y salud en el trabajo ejecutar las actividades relacionadas que le sean asignadas.
16. Organizar y entregar cada uno de los expedientes que se le asignen, al igual que la información (física y digital) que se genere en la ejecución del contrato, y apoyar en la organización documental (archivos y expedientes a su cargo) conforme a las normas y procedimientos que establece el archivo general de la nación.
17. Rendir informes mensuales al supervisor del contrato o con la periodicidad que se le requiera, en torno a las actividades realizadas en cumplimiento de la obligación contractual.
18. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.

PLAZO

Se proyecta un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la aprobación de la póliza de cumplimiento y suscripción del acta de iniciación de actividades.

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO

La sede de ejecución del contrato es la Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR)

.

FORMA DE PAGO

El valor total del contrato es la suma **por** concepto de honorarios que Corpocesar pagará por mensualidades vencidas equivalentes a **NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE** (**$ 9.127.395,00),** previa certificación del supervisor del cumplimiento de actividades según informe adjunto (de acuerdo con los estándares de calidad y contenido que éste hubiere indicado) y acreditación del pago de seguridad social integral.

Atentamente,



LUIS ANGEL ROBLES LUNA
CC 12502051 de Pelaya

Valledupar, 10 de septiembre de 2026

Doctora
MARÍA LAURA RÍOS MAESTRE
Subdirectora General Área Administrativa y Financiera
CORPOCESAR

Asunto: Declaración de no estar incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, al tenor de lo dispuesto en la ley 80 de 1993

Yo, **LUIS ANGEL ROBLES LUNA.,** identificado con cédula de ciudadanía No 12.502.051. de Pelaya. manifiesto bajo gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contrato de prestación de servicios con esta entidad pública

.

Atentamente,



LUIS ANGEL ROBLES LUNA
CC 12502051 de Pelaya

YO, **LUIS ANGEL ROBLES LUNA**, identificado con el No de documento No, **12.502.051**, expedido en Pelaya, obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración:

- Tanto mis actividades, mi profesión u oficio son lícitas, las ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas, no se destinaran para actividades terroristas, ni a la financiación del terrorismo, en las contempladas en código penal o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.

- Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con CORPOCESAR no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.

- Que no me encuentro en bases de datos públicas, especialmente en las listas establecidas para el control y prevención de Lavado de Activos y la Financiación de Terrorismo. Si se demuestra que esta declaración jurada es falsa, el vínculo contractual terminará automáticamente y será un incumplimiento gravísimo de las obligaciones a su cargo.

- Que en el evento que tenga conocimiento de alguna de las circunstancias descritas en el párrafo anterior, me comprometo a comunicarlo a CORPOCESAR

- Que, con la firma del presente documento, se entiende que conozco, declaro y acepto que CORPOCESAR- está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales CORPOCESAR, pueda tener dudas razonables sobre mis operaciones, así como del origen de mis activos, evento en el cual suministraré las aclaraciones que sean del caso, si estas no son satisfactorias, a juicio de CORPOCESAR autorizamos a dar por terminada cualquier relación contractual o negocio jurídico.

- Me comprometo a actualizar una vez cada año o antes de ser necesario los datos e información que fueren requeridos por CORPOCESAR

-

Hago constar que he leído y aceptado lo anterior y procedo a la firma del presente documento al mes de septiembre del año 2026 en la ciudad de Valledupar



LUIS ANGEL ROBLES LUNA
CC 12502051 de Pelaya